

en situación de dependencia; importe: 117.998,39 €; entidad adjudicataria: GDM.

- Compra de espacios publicitarios para la difusión del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia; importe: 115.674,74 €; entidad adjudicataria: CM Vocento.

- Compra de espacios publicitarios para la difusión del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia; importe: 45.807,59 €; entidad adjudicataria: JC Decaux.

- Compra de espacios publicitarios para la difusión del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia; importe: 80.392,15 €; entidad adjudicataria: Telefónica.

- Compra de espacios publicitarios para la difusión del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia; importe: 95.399,42 €; entidad adjudicataria: TVE.

- Compra de espacios publicitarios para la difusión del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia; importe: 193.480,17 €; entidad adjudicataria: Canal Sur.

- Compra de espacios publicitarios para la difusión del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia; importe: 201.557,08 €; entidad adjudicataria: Antena 3 Televisión.

b) Ayudas, subvenciones y convenios celebrados o concedidos en materia de actividad publicitaria.

Objeto de la ayuda, subvención o convenio; cuantía y entidad beneficiaria: Nada que reseñar en este apartado.

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado Resolución de desistimiento en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente.

DNI	Apellidos y nombre	Núm. de Expte.
52575268M	Carmona Torres, Manuel	1675-I/2006
X5509852H	Sobai El Idrisi, Mohamed	354-I/2007
25577959G	Vélez Cano, M.ª Concepción	331-I/2007

Asimismo, se le comunica que contra dicha Resolución podrá interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral ante esta Delegación Provincial dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la recepción de esta notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por R.D.L. 2/1995, de 7 de abril.

Málaga, 23 de agosto de 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican actos de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado acto de requerimiento de documentación en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/Jubilación no contributiva de los expedientes relacionados a continuación, para que en el plazo de 10 días y en aplicación del art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, presenten la documentación solicitada, advirtiéndole que de no aportarla en el plazo indicado se originará la paralización del expediente, y transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del mismo, con archivo de las actuaciones practicadas, de conformidad con lo establecido en el art. 92.1, de la citada Ley. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26-4.ª planta, en Málaga,

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPTE.
24745035W	AGUILAR FERNÁNDEZ, MARÍA	259-I/2007
33358878T	ALMODÓVAR VILLALOBOS, DOLORES	862-I/2006
76433214M	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, GLORIA	489-I/2007
24731157Q	ARIAS MORALES, FELICIANA	428-J/2007
27390835C	BAUTISTA PÉREZ, JOSÉ MANUEL	661-I/2007
52560381E	CONEJO GUERRERO, ANTONIA JESÚS	756-I/2007
24846716T	DOMÍNGUEZ URBANO, ANA	1704-I/2006
25061481Z	ELABID LAABOUDI, KHADIJA	558-I/2007
1777392K	ESCUDERO GABARRE, AMPARO	463-J/2007
23770768S	ESTÉVEZ RODRÍGUEZ, M.ª JOSEFA	708-I/2007
24764228J	FERNÁNDEZ CORTÉS, TERESA	643-I/2007
33372444I	HEREDIA UTRERA, LUISA	294-I/2007
24901149S	HERRERA DÍAZ, AGUEDA	609-I/2007
809853T	LÓPEZ DÍAZ, MONSERRAT	289-I/2007
74803154	MARÍN MERCHAN, CARMEN	689-I/2007
24754860Y	MARTÍN MELERO, M.ª DOLORES	690-I/2006
24771301W	MARTÍN VILLALBA, M.ª ADELA	1766-I/2006
01795351V	MARTÍNEZ MORENO, PILAR	231-I/2007
33388709T	MONTOSA BRAVO, MARÍA ISABEL	1690-I/2006
23081976G	PÉREZ CHAVES, M.ª ALONSO	380-J/2007
25290037L	PINEDA GARCÍA, DOLORES	361-I/2006
44580518D	RODRÍGUEZ RUIZ, M.ª VICTORIA	1697-I/2006
53367449C	SÁNCHEZ ALMANSA, MÓNICA	750-I/2007
24848481V	TIRADO CORRAL, M.ª DEL CARMEN	636-I/2007
24847299P	ZAMBRANA RUIZ, M.ª TERESA	283-I/2007

Málaga, 23 de agosto 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones